

nacion, ni del Rey, ni de la monarquia, sino únicamente del gobierno que vó como ilegítimo. Por tanto su revolucion no es rebelion, ni sedicion, ni cisma, ni tampoco independéncia en la acepcion política de la voz; sino un concepto, á opinion de que no les obliga obedecer á este gobierno, y les conviene en las actuales circunstancias formarse uno peculiar que los rijá. ¡Quanto disminuye todo esto la abultada idea que se ha concebido de su revolucion!

Pero sea su intencion la que fuere, supongase la mas criminal, y permitase que desean una rigurosa independéncia, qual se pinta en muchos de los impresos, que salen cada dia, y qual se cree por muchos; la causa primordial es la opresion en que han vivido tanto tiempo.

Ella los ha impelido y violentado á aprovecharse de la primera coyuntura de sacudir su yugo, y sin ella hubieran reconocido al gobierno, aun reputandole ilegítimo, para uniformarse con el resto de la nacion. Del mal gobierno ha resultado la opresion, y ella ha causado el descontento de los americanos. S. C.

Se concluirá esta representacion en el número XI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Juues 16 de septiembre de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

*Rapto del entusiasmo patriótico de un americano en el feliz aniversario del 16 de septiembre de 1810.*

...Ya brille en vuestras manos la espada de la guerra; ya cantemos alegres á la sombra de nuestras viñas, á vos debe dirigirse la gloria de nuestras conquistas, ó el homenaje de los dulces placeres de las vendimias.... Young Canto segundo del juicio final

¡Día hermoso, yo te saludo! Hacha luminosa del mundo, detened vuestro curso, y alumbrad con luz mas pura, y extraordinaria alegría! Montañas opulentas de Guanaxuato, repetid el eco dulcisimo de la LIBERTAD. cuya primera voz acaba de salir del pueblo de Dolores! Genios alegres y retozones que balthis, y trizoais, por las agradables margenes del umbrío, y apacible chamacuero, haced el cortejo á la matrona América, que ataviada y con ayre magestuoso camina á la morada dichosa del gran HIDALGO, y del esforzado ALLENDE, y al son del dulce Teponaxoli del armonioso Tlapahuehuel, y dela sencilla Matimbá, canta ufana y de embarazada.... Rompieconse para siempre mis cadenas, amaneció el dia mi desea la libertad... huyan confundidos y rabiosos los genios

de nuestra esclavitud, y sumanse para siempre en el cócito... Sombras de nuestros primeros libertadores sacrificados por la mas negra perfidia en las Norias de Baxán, presidid este festin alegre, y rodeados de un grupo numerosisimo de americanos fieles, por cuya libertad os inmolasteis generosos, volad al sur, penetrad hasta la fortaleza de Acapulco ultima conquista del heroe mas grande y afortunado que ha conocido el Anahuac: celebrad sus victorias, vagad por las habitaciones de sus dignos compañeros de armas, constantes en la penosa fatiga de redimirnos: saludad á Reyón, Berduzco, Liceaga, al vencedor de Dambrino, y á mil otros heroes complaciendolos de ver transmitido en ellos, aquel espíritu noble que os animó á tan rara y difícil empresa. Fixaos en Chilpancingo, contemplad aquella asamblea augusta, ocupada en zanjar los fundamentos de un muro de bronce en que se estrellará la tiranía, y tornaos ya á vuestros sepulcros pacíficos á recibir nuestros votos; pero mandad á vuestra comitiva que a nombre vuestro diga á los tiranos de América... Terminado há vuestro imperio; quebróse para siempre vuestro ceño de hierro... cerráronse los manantiales de las riquezas porque anhelabais, y vos sol hermoso, seguid ya vuestro curso, encargaos de anunciar tan fausta nueva a los pueblos oprimidos y decidles con verdad .. La América es ya LIBRE, mis lumbres puras vieron este espectáculo, y mi impetuoso curso se detuvo por contemplarle; solo la oprimida Grecia recibió igual sensación quando la tirana Roma la concedió una libertad precaria

Mientras que esto pasa, la Aguila mexicana, es-

ta mensajera de nuestra libertad que preside nuestros exercitos, gira magestuosa por todo el Anahuac para abrigar baxo sus alas á sus queridos hijos; pero ella suspende su vuelo, porque vé salir de las cenizas y polvo de los campos de Aculco y Calderon, á los ilustres manes de nuestros defensores que lanzandose por los ayres dicen con voces claras y grito terrible .. ¡O vosotros tigres desencadenados que habeis derramado á torrentes nuestra inocente sangre; nada pudisteis, porque de nuestras mismas cenizas se han suscitado nuevos defensores de nuestra libertad!... Estas voces penetran hasta el alcazar de los tiranos, y se hacen oír en el fondo de sus corazones: Calleje tiembla, Cruz se conmueve, Batallér gime, y Venégas despechado pide al cielo que se desplome su bobeda para ocultarlo: clama porque el abismo de la nada lo sepulte en su seno: los parricidas americanos buscan asilo en las cavernas, pero los manes irritados repiten y todos oyen estas terribles voces ES TARDE; el puñal de la venganza trozará vuestros perfidos corazones.... JUAN EN EL DESIERTO.

#### *Toma del castillo de Acapulco.*

Estando al concluir la mina para volar el castillo, me acordé por septima vez de la humanidad y caridad practica del proximo. Sabía que en él se encerraban mas de diez inocentes... non delebo propter decem. Quise mas bien arriesgar mi tropa, que ver la desolacion de inocentes y culpados.

El 17 de agosto en la noche, determiné que el Sr. mariscal D. Ermenegildo Galeana con una cor-

at division, ciñera el sitio hasta el foso por el lado de los hornos, á la derecha del castillo, y el siempre valeroso teniente coronel D. Felipe Gonzalez por la izquierda, venciendo este los grandisimos obpaculos de profundos voladeros que caen al mar, rozando el pie de la muralla, y dominado del fusil y la granada, que le disparaban en algun número: lo obstante la obscuridad de la noche, y el Sr. mariscal la de pasar por los hornos, dominado del cañon y de todos fuegos, sin mas muralla que su cuerpo, hasta encontrarse el uno con el otro, y sin mas novedad que un capitan y un soldado heridos de bala de fusil: el enemigo sacó algunos mas heridos.

Esta nunca bien ponderada accion aterrió tanto al enemigo, que suspendió su fuego, dando indicios de parlament, que al efecto tenia ya trazado, respondiendo con los articulos de su capitulacion á la ultima intimacion que se le hizo. En obsequio de la humanidad, se le admitió con pocas modificaciones, en los terminos siguientes.

Articulos de la capitulacion en que se ha convenido la entrega de la fortaleza de Acapulco, entre el Exm<sup>o</sup> Sr. capitan general D. José Maria Morelos, y el gobernador del castillo D. Pedro Antonio Velez.

## I.

Habrá un perpetuo olvido de quanto se ha hecho de obra, palabra ó escrito relativo á la presente guerra, prohibiendose severamente denigrar, ni zaherir directa ó indirectamente á ninguno.

## II

Saldrán de la fortaleza los Sr<sup>es</sup>. gobernador y

demas oficiales con sus insignias y espadas: formará la tropa en el glacis con culatas arriba, donde á la voz del gobernador echarán armas á tierra al frente, en cuya positura se irán á recibir, previendo que el soldado á quien se le encontrare un cartucho, sera pasado por las armas en el instante.

## III.

Se permitirá que cada qual saque su respectivo equipage, entendida esta voz en su sentido natural, que es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte, en inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagages, sin comprometerse por la escasez que de ellos hay.

## IV.

Teniendo la patria un derecho incóncuso para reclamar á sus hijos, no se dará pasaporte á criollo alguno para que se traslade á pais enemigo; pero, si se franqueará á los europeos con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campeonamientos de su transito, designando estos el punto á donde quieran dirigirse, y otros á los criollos que quieran salir del puerto á tomar ayres en los infestados.

## V.

Para que el erario del gobierno europeo satisfaga á sus acreedores los prestamos que le ha hecho, y estos tengan un comprobante de ellos, se permitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo y cuentas de tres años á esta parte.

## VI.

Se permitirá tambien que del tesoro dicho, lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la compra

238.

lacion de los europeos á lugar seguro, segun su número, haciendo antes juramento de no volver á tomar las armas en favor del partido que han defendido, con la circunstancia de no detenerse mas que lo muy necesario, despues de entregada la fortaleza.

VII.

A mas del pasaporte que se franqueará á los que salieren, se librará orden para que en todos los lugares por donde se encaminen se les ministre todos los auxilios y socorros necesarios, por sus justos precios.

VIII.

Mañana 20 á las nueve del dia, se efectuará la ceremonia de entregar, acordada en el articulo segundo: desde aquel hasta el 22 quedará evacuada la fortaleza de enfermos, y arreglado todo lo interior de ella, para lo qual irán de ayuda algunos naturales.

IX.

Se entregará la fortaleza íntegra, segun se halla con todas sus piezas de cañon, sin inutilizar ninguno, polvora, balas, y quantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario, que formará el comandante accidental de artilleria, quien percibirá recibo de mi auditor general, para dar la debida satisfaccion á su gobierno.

X.

En los mismos terminos se hará una exácta descripcion de los víveres y demas renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando quales sean y

239.

sus consignaciones, para que con tal claridad y recibo del tesorero de exercito, pueden los consignatarios satisfacer á los dueños y no se les impute mala vertacion.

Y para que se efectuen estos tratados con la circunspeccion y fidelidad que es debida, y este acto entre otros muchos, sea un testimonio de que las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes, y tratan con indulgencia á los que se rinden, especialmente quando solo en accion de guerra usan de las armas. Lo firmamos en Acapulco á 19 de agosto de 1813.--José Maria Morelos--Pedro Antonio Velez.

El dia 20 entregó el gobernador las llaves del castillo con 407 fusiles habilitados, 50 sables, 33 machetes, 146 lanzas, 50 caxones de pólvora labrada y en granél, 3 alcones surtidos, 80 piezas de artilleria calibre de 4 hasta 36: 2 morteros de á 12 pulgadas su calibre; banderas... 20000 balas de dichos cañones, y un gran botin de abarrote y lienzo.

Lo que se participa al público para su satisfaccion y tributo de gracias al Sr. de los exercitos, por haberse concluido la reconquista del sud con toda felicidad.

Castillo de Acapulco agosto 25 de 1813.--José Maria Morelos.

Tal es la famosa capitulacion del castillo de Acapulco, cuyo sitio de seis meses muestra bien el valor y constancia de nuestras tropas comandadas por tal caudillo: al leerla se preguntaran los europeos que tuviesen honor y buenos sentimientos: ¿Que es esto?

¿Que hemos hecho para ser tratados con tanta humanidad y clemencia, nosotros que no hemos gastado el tiempo mas que en dañar, zaherir, ultrajar de palabra y por escrito, en las tertulias y en los pulpitos á este hombre en quien encontramos tanta piedad y franqueza? ¿Quien ha de ser hombres aturdidos? es un americano hombre de bien y religioso, es un caudillo del pueblo de Dios destinado para salvarlo ... ¡ah! la lengua se traba, la pluma se entorpece, la sangre se yela en las venas quando consideramos lo que han executado con nosotros nuestros enemigos, y el modo con que á nuestros gefes han correspondido á sus villanias y ultrages.

El ministro oficial real de Acapulco D. Jose Maria Giral y Crame, tiene su familia en Oaxaca y es gachupin; el Sr. Morelos la ha recomendado, mandando se la acuda mensualmente con quanto necesite asignandola cien pesos, y permitiendo á dicho oficial que pase á Mexico. Digame Quinto Curcio si fué mas generoso el héroe de Macedonia! ¡Oh! si todos los americanos lo observasen de cerca... ¿Que hombre! que prodigio exclamation: vive Dios que no lo han visto igual las edades

#### EMPLEO.

El Exmõ. Sr. capitán general D. José Maria Morelos vocal de la suprema junta nacional á nombre de S. M. se ha servido declarar grado de brigadier de los exercitos nacionales y sueldo de tal, al Sr. inspector general de caballeria Lic. D. Carlos Maria de Bustamante auditor de guerra interino de esta plaza.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

## CORREO AMERICANO DEL SUR.

Miércoles 29 de septiembre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

*El Virey (que se dice de Mexico,) ocupado siempre en alucinar á los que tienen la debilidad de creerlo, há procurado insertar en sus Gacetas varias partes de las del Perú, para manifestar que las armas españolas estan triunfantes asi en aquella como en esta America, y que no nos queda ya otro arbitrio que echarnos en sus brazos á implorar su misericordia.*

Quando se tomó la isla Requeta de Acapulco por las armas del héroe del sur, se encontraron en ella diversos papeles y partes originales del Perú, que manifiestan lo contrario, y creemos de nuestra obligacion deber insertarlos, para que los gachupines conozcan que la mano del señor pesa igualmente sobre ellos en todas partes para castigo de su orgullo, crueldad, soberbia, ambicion, despotismo é inmoralidad; lean pues en comprobacion de esta verdad importante, los siguientes partes comenzando por el del presidente de Quito D. Toribio Montes data do en Guayaquil (dos dias despues de la toma de Oaxaca) á 27 de noviembre de 1812, que dirigia al virey de Mo-